

Estampas

A propósito del Congreso del Niño

El testimonio del deán Swift

=Colaboración directa=

El que en nuestra época se inspirara en Jonatán Swift para revivir la pedagogía de hace dos siglos, resultaría inhumano. Y por esa inhumanidad el mundo lo condenaría al desprecio. Swift imaginó cosas terribles para estos tiempos en que la voz coge solemnidad al hablar de los sagrados derechos de los padres y de la santidad del hogar. Según el deán, el niño no nace obligado al padre que lo ha engendrado, ni a la madre que ha padecido los dolores del parto. La vida es miserable y en esa miseria es recibido el niño, con lo cual no se le procura beneficio alguno. En la mente de sus padres no estuvo radiante la idea de concebirlo, y por el contrario, en las «lides amorosas tenía bien distinta ocupación» el pensamiento conyugal. No hay por eso que llamarse a engaño. Los padres carecen de primacía sobre sus hijos. ¿Que deben educarlos? Pues su opinión es que «los padres son los últimos a quienes debe confiarse la educación de sus propios hijos». Apenas tienden edad, no edad escolar, sino aquella en que sus almas son propicias al influjo exterior, hay obligación de llevarlos a establecimientos públicos para que los críen y eduquen.

Así exponía Swift sus ideas. Cuántos al conocerlas se indignarán. Hemos pensado en ellas en víspera del Congreso del Niño, que es decir, en presencia de un gran suceso. Un Congreso de esa índole es el llamamiento a las gentes preocupadas para que expongan por escrito todos los problemas relacionados con el niño y las formas de solucionarlos. Y desde luego todo ha de ser mirado con las ideas modernas, sin retroceder. Swift no cabe en la ideología de un Congreso actual. ¿Quién osaría desenterrarlo, presentarse a un jurado con él sin ser tenido por irrespetuoso? Pero siquiera por desentonar, por sugerir que el respeto tiene muchas maneras de manifestarse, sería importante que alguien se pusiera en pláticas con un espíritu cuyas ideas fueron la expresión de un mundo perdido en la oscuridad de hace dos siglos.

Las ideas pedagógicas de Swift son extravagantes. A la mente del deán debieron llegar como consecuencia de la vida descuidada de los hombres. Son originales, porque no trabajan en un mundo lejano, es decir, porque no teorizan. Y si no teorizan es porque los problemas diarios las han ceñido a una realidad humana. Seducen por esa extravagancia. El niño que nace no viene encadenado a sus padres. ¿Qué piensan inmediatamente los sensibles, los que proclaman sin cesar los sagrados derechos de los padres? ¿Qué pensaría el jurado ante quien compareciera el glosador de las ideas de Swift? Para todos habría alarma, desaprobación. Lo primero que empuñaría sería el arma de la vetustez de esas ideas. No son de nuestro siglo. Y el Congreso quiere ser Congreso del siglo.

¿Y si oyeran a ese glosador, si alguien le extendiera la mano tolerante? Entonces los pregonados derechos de los padres dejarían de tener esa rigidez de látigo que los vuelve invulnerables. Entonces la santidad del hogar perdería todo lo que tiene de leyenda. Porque al amparo de esos principios la vida se ha llenado de artificios, de mentiras, de amarguras. Los padres traen al mundo a sus hijos y en cuanto no más la creatura da el primer grito se la considera obligada a todos los acatamientos existentes. ¿Con provecho de quién? De nadie. En cambio puede decirse que con daño de muchos. Los padres juzgan que ellos están siempre a un nivel muy superior que el de la rudimentaria vida de los niños. Estos no darían un paso seguro sin el auxilio de los mayores. Se les rídea, se les ciñe, se les encauzan sus pensamientos, sus deseos, sus hechos, su vida entera. El resultado es un ser moldeado a imagen y semejanza de sus progenitores. El mundo sigue poblándose de vidas iguales. Los padres, desde que ya lo son, aparecen en posesión de derecho sobre su prole. Y los ejercen en la forma que la rutina ha impuesto, esa rutina de siglos, fiera y monstruosa. La afirmación de Swift que niega obligación de los hijos hacia los padres, nos parece de gran importancia, porque tiende a acabar con esa rutina. Lo natural es considerar al niño que nace como una creatura enteramente nueva. Es una vida con su aurora propia. La luz de su amanecer no le viene de la voluntad de sus padres. Estos van alumbrando su propio destino. El error grande de la educación influida es decir al padre que sus derechos sobre el hijo le dan el don de proyectarse sobre el destino de aquel. Cuando lo que habría que hacerle sentir es que los destinos no deben confundirse. Swift así lo comprendió y por eso negó tan enfáticamente.

A muchos parecerá necia la apreciación de Swift, pero cuando se reflexiona a través de ella la vida, aparece llena de una profunda sabiduría. Los padres no son la palabra final para los hijos. Hay que buscar fuera de su alcance la

Juan del Camino

Cartago y abril de 1931.

1931

Revista de Avance

Editores:

Francisco Ichaso Félix Lizaso,
Jorge Mañac y Juan Marinello.

Economía:

Número corriente	20 cts.
Número atrasado	40 cts.
Trimestre	60 cts.
Semestre	\$ 1.00
Un año	1.50

Apartado 2228 — La Habana, Cuba.

crianza y educación. Precisa crear la institución pública que cumpla con esta tarea decisiva. Hay que crear seminarios de almas. Los hogares no lo hacen. La miseria cunde en ellos y se extiende voraz sobre los hijos. La miseria en todas sus formas. No simplemente la que vuelve anémico el torrente circulatorio, sino la que arruga y deforma el espíritu. Por eso los hijos deben volver al hogar cuando estén moldeados, cuando ya no exista peligro de que los vicios y hasta las virtudes de los padres los contagien.

Todo eso dice a la mente reflexiva la meditación de Swift. Son cosas atrasadas, indudablemente, porque las concibió hace dos siglos el deán sutil. Pero son cosas interesantísimas, dignas de prender en pensamientos inquietos. A nosotros nos conmueven y quisiéramos verlas conmoviendo a muchas personas más. En vísperas del Congreso del Niño resultan necedades. Sin embargo, cautivan. Cuando vemos los millares de creaturas que pueblan nuestros hogares en donde hay dolor llevado por los vicios, por la miseria, pensamos que la suerte de un país está amenazada seriamente. ¿Qué hombre, qué mujer crecerá en estos hogares deprimidos? Los padres padecen herencias de siglos y fatalmente las transmiten íntegras a sus hijos. ¿No es entonces urgente acabar con esa imposición maldita? Los padres son los últimos a quienes debe confiarse la educación de sus propios hijos, dice el deán Swift. Voz de sabiduría. No hay educación posible en hogares vacilantes. El medio enfermo ahoga la vida libre del niño. Es preciso fundar la institución que cuide de las almas, que les conserve libre la altura por donde fulge la luz. Y para esto hay que acabar con la tontería de los derechos sagrados de los padres y de la santidad del hogar. Para esto hay que darle la razón a Swift. Si hubiera que llevar al Congreso del Niño el parecer extravagante, Swift mejor que nadie lo ofrece. Pero un Congreso trabaja con ideas de la época. Y estas están distanciadas enormemente de las del deán.

Lo mejor es seguir con el hogar respetado exteriormente. El fundamento de toda sociedad es el hogar tal como existe, miserable, opulento, débil, fuerte, bello, ridículo. Por eso se saca de él al niño que lo represente. Por eso mismo se pide recuento de sus problemas y de los medios de resolverlos. Las ideas atrevidas no tienen cabida. ¿Cómo pueden tenerla en un medio secular? Irían contra la rutina también secular.

Seguimos reflexionando en todo lo que sea preocupación noble por los niños. No abandonamos a Swift. Parece habernos clavado hondo un garfio cautivador. Los niños merecen cuanta protección conciben los hombres. Pero los hombres a menudo necesitan de la protección de los niños, para recibir el recuerdo de que son creaturas sutiles a las cuales es más posible hacer perjuicios que bienes. Swift pretendió alejar todas las posibilidades de daño en la vida de los niños. Pero presentarse en un estado tan avanzado de la cultura llevando de la mano a un cadáver de dos siglos, es inhumano y anacrónico.